

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

CUARTA SALA

En Santiago, a dieciocho de octubre de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR BRITO.

MINISTROS: SEÑORES BLANCO, ARANGUIZ, SEÑORA MUÑOZ y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR PIZARRO.

No asiste la Ministra señora Chevesich por hacer uso de feriado legal.

Se deja constancia que el Ministro señor **Cerda** integra la Tercera Sala de este Tribunal por aplicación del AUTO ACORDADO DE ESTA CORTE SUPREMA, de fecha 19 de octubre de 2001, sobre integración y subrogación de las Salas y sus miembros.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO (S)